



ESTRATEGIA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO PARA EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y AGLOMERACIONES.

EURECA

Estrategia de la Universidad del Rosario para Emergencias, Contingencias y Aglomeraciones.

ANEXO 7 PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PONS

ASESORIA TÉCNICA Y METODOLÓGICA

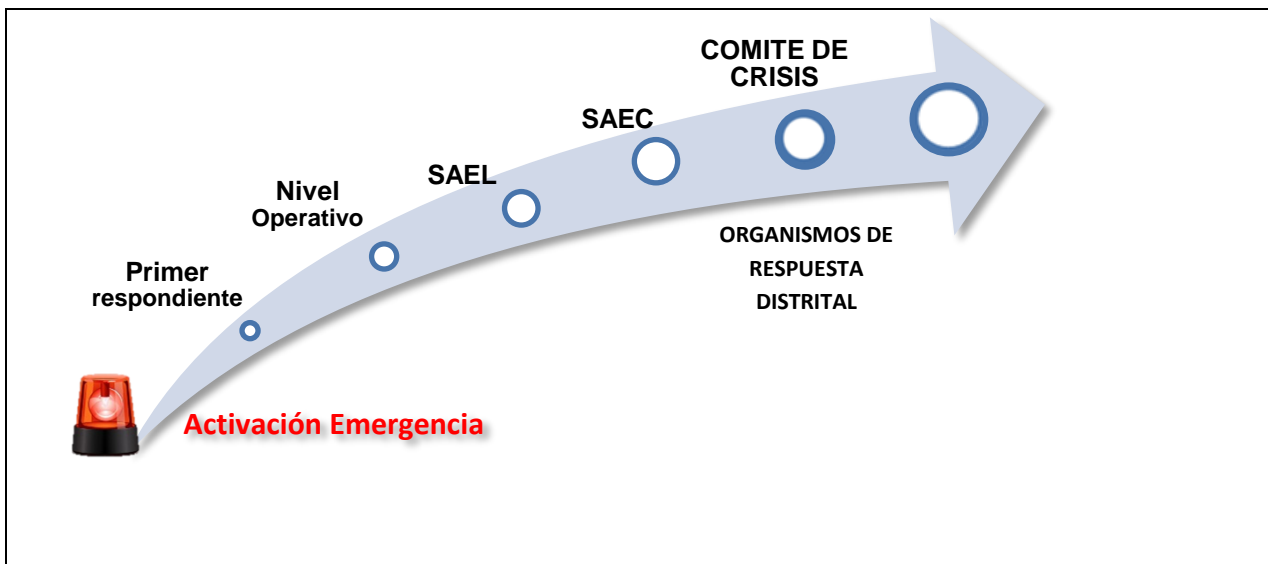


Bogotá D.C 10 de febrero de 2017

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS (PON)

La **Universidad del Rosario** establece los siguientes Procedimientos Operativos Normalizados (**PON**) como herramienta preventiva de carácter informativo e ilustrativa en forma general para la actuación, atención y control de Emergencias en caso de materializarse una amenaza contemplada. Teniendo en cuenta que la dimensión de las consecuencias varía según la intensidad y gravedad de la Emergencia, el sistema de Administración de Emergencias Central SAEC y el Sistema de Administración de Emergencias Local SAEL asumirán las acciones pertinentes para el control del evento.

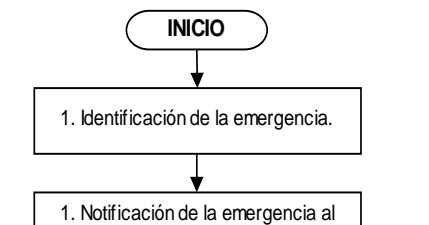
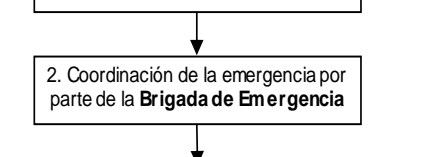
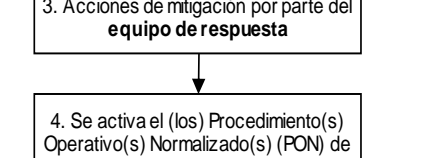
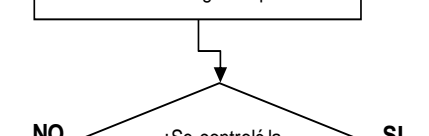
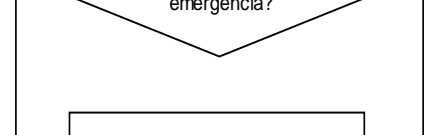
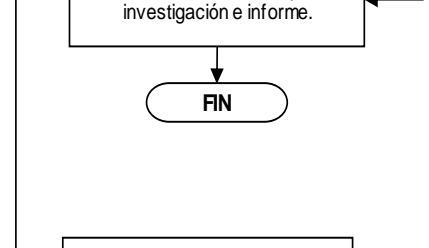

Para la comprensión de los términos usados en los siguientes **PON**, se muestra a continuación el esquema organizacional para la atención de Emergencias.



NIVEL OPERATIVO	SAEL	SAEC	COMITÉ DE CRISIS
Brigada Administrativa. Voluntariado Brigadistas. Brigada Outsourcing. Punto de salud Emermedica Entidades de Socorro	Coordinador de Emergencias (Director Administrativo y Financiero). Coordinador de Emergencias Suplente Servicios Administrativos Supervisor de seguridad	Sindico Gestión Humana Director Servicios Administrativos Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo. Servicio Médico Coordinador de Comunicaciones Internas.	Rectoría Vicerrectoría Asesor Jurídico Sindicatura Dirección de habitad Gestión Humana

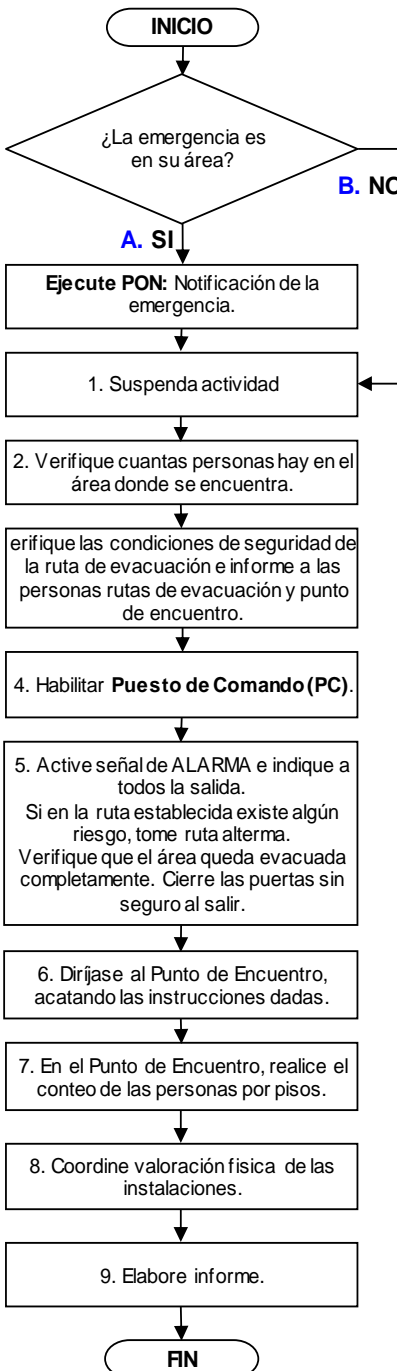
**PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO
PARA NOTIFICAR UNA EMERGENCIA**

N° 01

DIAGRAMA DE FLUJO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
	<p>1 Cualquier persona que detecte una emergencia evalúa la proporción de la misma y da aviso inmediato a: un brigadista administrativo, un brigadista voluntario, un brigadista Outsourcing o al Supervisor de Seguridad.</p> <p>De igual manera debe actuar como primera respuesta tratando de controlar la emergencia, si la situación y su capacitación y entrenamiento lo permiten.</p>	<p>Cualquier persona</p>
	<p>2 Al ser notificado la Brigada de Emergencia, el primer integrante que llegue al lugar de la emergencia, asumirá la Coordinador de la Emergencia y es quien verifica el tipo de emergencia, la magnitud, los equipos, áreas involucradas y/o las actividades de control realizadas o a realizar.</p>	
	<p>3 Convoca al resto de la Brigada de Emergencia y según el evento se asignan funciones de acuerdo a las características de la emergencia que se esté presentando.</p>	<p>Brigada de Emergencia: Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad</p>
	<p>4 Se activa el (los) Procedimiento(s) Operativo(s) Normalizado(s) (PON) de acuerdo a la emergencia presente.</p>	
	<p>5 Si la emergencia fue controlada con el recurso inmediato disponible (Humano y físico), se procede a realizar las labores de recuperación, la investigación y el respectivo informe.</p>	
	<p>6 Si la emergencia no fue controlada, se convoca al Coordinador de Emergencias y este a su vez establece enlace con el personal que pertenece al nivel táctico central.</p>	<p>Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad</p> <p>Servicio Médico Coordinador de Emergencias Nivel Táctico Central</p>
	<p>7 De acuerdo a la magnitud de la emergencia, el personal del nivel táctico central, debe tomar la decisión de comunicar la emergencia al nivel estratégico para establecer estrategias de mitigación y recuperación de la emergencia.</p>	<p>Servicio Médico Coordinador de Emergencias Nivel Táctico Central Nivel estratégico</p>

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO
PARA EVACUACIÓN GENERAL

N° 02

DIAGRAMA DE FLUJO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	
	<p>SI LA EMERGENCIA ES EN SU ÁREA, avise a un Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad, e informe cual es la situación.</p>	<p>Cualquier persona</p>	
	<p>A</p> <p>SI LA EMERGENCIA ES EN SU ÁREA, evalúe la situación, notifique al coordinador de emergencias la situación y active la señal de ALERTA.</p>	<p>Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad</p>	
	ANTES DE LA SALIDA		
	<p>1</p> <p>Suspenda la actividad que esté realizando. Según las indicaciones apague su equipo o máquina y tome información importante.</p>	<p>Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad</p>	
	<p>2</p> <p>Verifique qué personas hay en el área, informe las instrucciones al personal para que suspendan lo que estén haciendo, se preparen para salir y las cuenta antes de salir. Verifique las condiciones de seguridad de la ruta de evacuación y espere la orden de evacuar.</p>	<p>Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad</p>	
	<p>3</p> <p>Recuerde a las personas la ruta de salida y el Punto de Encuentro. Si alguien requiere ayuda asígnele un acompañante.</p>	<p>Cualquier persona</p>	
	<p>4</p> <p>El Coordinador de Emergencia habilitará el Puesto de Comando (Sala de Juntas Calidad Edificio Administrativo (Avenida Jimenez No. 4 – 09)) y se le informará al Nivel Táctico Central.</p>	<p>Coordinador de emergencias</p>	
	DURANTE LA SALIDA		
	<p>5</p> <p>Active señal de ALARMA e indique a toda la salida, recuérdelos la ruta de evacuación y el Punto de Encuentro. No permita que nadie se devuelva. Si existe riesgo en la ruta de evacuación establecida informe una ruta alterna. Verifique que el área queda evacuada completamente. Cierre las puertas sin seguro al salir.</p>	<p>Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad</p>	
	<p>B</p> <p>Si escucha la Señal de ALARMA o recibe la orden por otro medio que pueda considerar oficial: proceda a iniciar la Evacuación. Siga las instrucciones de Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad.</p>	<p>Cualquier persona</p>	
	<p>NOTA: Si alguien se rehúsa a abandonar el área, no debe quedarse con dicha persona. Al salir, notificará esta anomalía a Coordinador de Emergencia.</p>	<p>Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad</p>	
	DESPUÉS DE LA SALIDA		
	<p>6</p> <p>Diríjase al Punto de Encuentro, acatando las instrucciones del Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad. En el Punto de Encuentro, informe novedades, anomalías o inconvenientes al Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad, Coordinador de Emergencia.</p>	<p>Cualquier persona</p>	
	<p>7</p> <p>Lleve a las personas hasta el Punto de Encuentro e inicie el conteo de personas por piso. Notifique anomalías, novedad o inconvenientes al Coordinador de Emergencia. Permanezca en el Punto de Encuentro con la gente hasta recibir una orden diferente.</p>	<p>Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad</p>	
	<p>8</p> <p>Elabore una valoración física de las instalaciones, y si ésta es segura ordene el ingreso de las personas a las mismas. Elabore informe.</p>	<p>Coordinador de emergencias</p>	
<p>9</p> <p>Elabore informe</p>	<p>Coordinador de emergencias</p>		

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EVACUACIÓN GENERAL
Recomendaciones para personas en situación de discapacidad (PSD)¹

N° 02

Discapacidad	Recomendaciones
Física	<p>La discapacidad más común es la de movilidad reducida. Surge de alteraciones morfológicas en el esqueleto, los miembros, las articulaciones, los ligamentos, los tejidos, la musculatura y el sistema nervioso, las cuales limitan la capacidad de movimiento de una persona.</p> <p>Se encuentran personas que no pueden utilizar ni mover sus extremidades superiores, inferiores o inclusive todo el cuerpo. Estas personas pueden utilizar silla de ruedas, muletas, bastones, prótesis, entre otras ayudas técnicas.</p> <p>Al relacionarse con una persona con algún tipo de discapacidad física, considere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las personas con discapacidad física en su mayoría pueden escuchar y hablar. • Centre su atención en la persona, antes que en su discapacidad. • Pídale que le explique en qué y cómo puede ayudarlo. • Háblele directamente, no evada la mirada. No se dirija al acompañante. • Al conversar con la persona con discapacidad, procure ponerse a su altura, siéntese o inclínese. • No tome las muletas, bastones, brazos de la silla de ruedas u otros implementos que utilice la persona, solamente sujete lo que él o ella le indique. • Procure que las ayudas técnicas estén muy cerca de él o ella (silla de ruedas, prótesis, bastones). <p>En caso de emergencia tome en cuenta lo siguiente:</p> <p>Antes de la evacuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sugiera a la persona que mantenga una linterna en la silla de ruedas, así, en caso de suspensión del fluido eléctrico podrá contar con iluminación. <p>Durante la evacuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recuerde que en caso de emergencia no debe utilizar los ascensores. • Informe a la persona que tomará el control de la silla de ruedas. • Mobilice a la persona en silla de ruedas con rapidez. Guíela cuidadosamente, no empuje a otras personas que transitan por la ruta de evacuación. • Para bajar o subir gradas, solicite ayuda a otras personas (mínimo a 3 personas) para levantar a la PSD en silla de ruedas. • Procure bajar las gradas de modo que la persona en silla de ruedas se encuentre de espaldas, para brindarle mayor seguridad. • Si tiene posibilidad, sujete a la persona a la silla de ruedas. Puede hacerlo con una faja, una prenda de ropa o cualquier otro objeto. • En caso de no poder movilizar a la persona en su silla de ruedas, puede realizar un levantamiento con ayuda de otra persona (técnica de levantamiento con "silla de brazos") y asegúrese de que otra persona traslade la silla de ruedas. Una vez que baje las gradas, coloque a la persona nuevamente en la silla de ruedas y evacúe con rapidez. • Otra forma de trasladar a la persona es haciendo camillaje. Una vez colocada y asegurada la persona, trasládelo rápidamente hasta el lugar de reunión. • Si la persona se moviliza con ayuda de muletas, usualmente está en la capacidad de bajar o subir con rapidez. No toque sus muletas pues son su punto de apoyo. <p>Después de la evacuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si la persona perdió o dejó sus pertenencias, pregúntele qué implementos especiales necesita con más urgencia (medicamentos, sondas, guantes, alcohol, algodón, bolsas urinarias, cojines antiescaras u otros).

Recomendaciones para personas en situación de discapacidad (PSD)²

Discapacidad	Recomendaciones
Auditiva	<p>Las personas con discapacidad auditiva en su gran mayoría no requieren de ayudas técnicas para su movilización, dado que su función física en las extremidades superiores o inferiores no está afectada.</p> <p>Las personas con discapacidad auditiva no han desarrollado su capacidad de escucha de manera adecuada, la han perdido o no la tienen. Esta dificultad no solo afecta el poder escuchar, sino también el desarrollo del habla, por esto este grupo se comunica por medio del lenguaje de señas. Debido a esta condición, resulta conveniente contar con brigadistas con conocimiento del lenguaje de señas.</p> <p>Al relacionarse con una persona con algún tipo de discapacidad auditiva, considere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ubíquese frente a la PSD, hable despacio. La persona necesita ver sus labios para poder entender la información que le está transmitiendo, pues en su mayoría pueden leer bien los labios. • Centre su atención en la persona, no en quien hace de intérprete en ese momento. • Hable con tranquilidad y vocalice adecuadamente. Es conveniente utilizar un ritmo pausado. • No conviene hablarle a la persona muy deprisa, pero tampoco demasiado lento. <p>En caso de emergencia tome en cuenta lo siguiente:</p> <p>Antes de la evacuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instruya a los compañeros y compañeras sobre las formas que utilizarán para alertar a la persona con discapacidad auditiva en caso de emergencia. • Acuerde con la persona las señas requeridas para comunicarle los distintos tipos de emergencias. Puede utilizar tarjetas con imágenes. • Sugiera a la persona que mantenga disponible una linterna, así, en caso de suspensión del fluido eléctrico podrá contar con iluminación para el rostro de quien comunica. <p>Durante la evacuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recuerde que en caso de emergencia no debe utilizar los ascensores. • Alerta a la persona con discapacidad auditiva con un leve toque en el hombro o el brazo. • Utilice tarjetas con imágenes para comunicar la emergencia que provoca la evacuación. • En caso de evacuación, procure contar con una lámpara o una luz portátil para señalar dónde está y facilitar la lectura de los labios en la oscuridad.
Cognitiva	<p>Se define como una dificultad esencial en el aprendizaje y ejecución de algunas habilidades de la vida diaria. Las capacidades que presentan limitaciones sustanciales son la inteligencia conceptual, la inteligencia práctica y la inteligencia social.</p> <p>No solo se debe hablar de retardo o síndrome Down, ya que existen otras afectaciones tal como el retardo mental leve, moderado o profundo.</p> <p>Las personas con discapacidad intelectual podrían depender o necesitar de la ayuda de otras personas en diferentes grados para cumplir su potencial y participar en la sociedad.</p> <p>Al relacionarse con una persona con algún tipo de discapacidad intelectual, considere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tenga presente que entiende más cosas de las que usted puede creer. • Ofrezca ejemplos o sinónimos que faciliten llegar a algunos conceptos que usted quiere explicarle. Utilice un lenguaje simple y concreto. • Considere los intereses y necesidades de la PSD en relación con su edad; no son niños o niñas eternos. Si son adultos o adultas trátales como tales. • Si la persona está acompañada por otra, no se dirija solo al acompañante. <p>En caso de emergencia tome en cuenta lo siguiente:</p> <p>Durante la evacuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recuerde que en caso de emergencia no debe utilizar los ascensores. • Explique lo que está pasando y lo que van a hacer (evacuar hacia un lugar seguro). • Usualmente estas personas caminan despacio, de modo que procure que mantenga una caminata rápida sin necesidad de empujarle. • Brinde instrucciones cortas y sencillas. Procure que no sean más de dos instrucciones simultáneamente.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EVACUACIÓN GENERAL Recomendaciones para Personas en Situación de Discapacidad (PSD) ³		N° 02
Discapacidad	Recomendaciones	
Psíquica	<p>Al relacionarse con una persona con algún tipo de discapacidad de causa psíquica, considere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asegúrese de que si toma medicamentos los lleve con él o ella. • Tenga paciencia, puede que la persona no pueda expresarse al mismo ritmo que piensa y eso le dificulta el nivel de expresión. • Si eleva la voz o se altera no haga lo mismo, manténgase sereno y evalúe la situación. • Si la PSD se encuentra agitada o descompensada, podría requerir medicamentos y cuidados especiales, por lo que debe trasladarla de inmediato a un centro de salud. • Busque soluciones concretas y reales a la situación que le plantea, no dilate la respuesta a sus necesidades. <p>En caso de emergencia tome en cuenta lo siguiente:</p> <p>Durante la evacuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recuerde que en caso de emergencia no debe utilizar los ascensores. • Explique lo que está pasando y lo que van a hacer (evacuar hacia un lugar seguro). • Usualmente estas personas están acompañadas de un familiar o persona cercana, así que no las ignore para dirigirse solo a su acompañante. • Brinde instrucciones cortas y sencillas, tanto a la PSD como a su acompañante. 	
Multi discapacidad	<p>Es aquella persona que tiene una o más discapacidades asociadas. Se da cuando la avanzada situación de la discapacidad y la falta de algún tipo de atención en rehabilitación han generado otra discapacidad adicional.</p> <p>Al relacionarse con una persona con multi discapacidad considere lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No siempre las funciones intelectuales están comprometidas. • Agote sus esfuerzos en la búsqueda de medios de comunicación, entre ellos el lenguaje oral, informático, gestual, manual, mensajes de texto telefónicos u otros. • Busque las estrategias y oportunidades de acercamiento e interacción de forma natural, así como de distintos espacios de inclusión. <p>En caso de emergencia tome en cuenta lo siguiente:</p> <p>Durante la evacuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplique las recomendaciones indicadas según los tipos de discapacidad que la persona presenta. 	

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA ACORDONAMIENTO

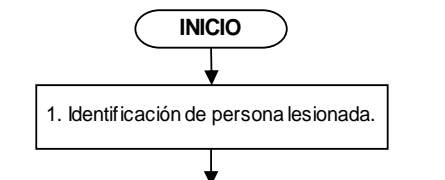
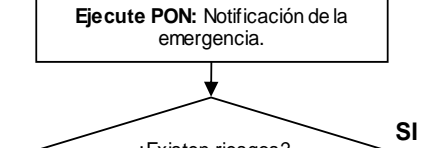

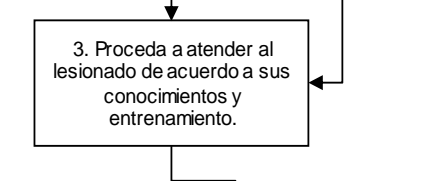
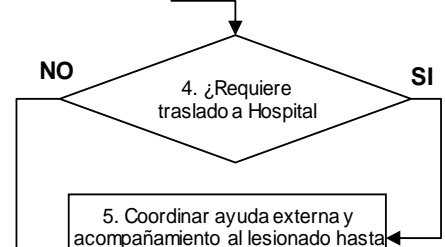
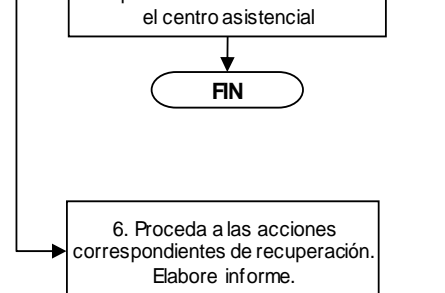
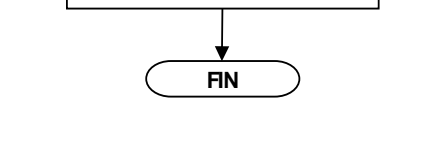
N° 03

DIAGRAMA DE FLUJO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
	<p>1. Identifique el perímetro del área que puede llegar a ser afectada por la emergencia y reconozca la zona de impacto, la zona intermedia y la zona de no exclusión.</p>	<p>Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad Coordinador de emergencias</p>
<p>CITERIOS DE EVALUACIÓN: Zona de peligro latente: Integridad del personal operativo. Zona origen de la emergencia: Para labores judiciales y de investigación. Zona donde la emergencia siga su curso: Se controle o se deje continuar</p>	<p>2. Acordone la zona de exclusión (impacto): Es el lugar donde ocurrió el accidente o donde continúa la actividad. En ésta área solamente podrá estar el personal que está efectuando labores directas de control del accidente. Utilice conos de seguridad y cintas de señalización.</p>	<p>Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad Coordinador de emergencias</p>
<p>CITERIOS DE EVALUACIÓN: Área de rápida y fácil movilización del personal operativo en la zona. Área de entrada y salida de ambulancias y recursos de apoyo. Área para búsqueda y rescate. Área de seguridad de bienes materiales.</p>	<p>3. Acordone la zona intermedia: Es el área necesaria para una rápida movilización y acción del personal que está controlando la emergencia. En éste lugar puede estar el personal que le da apoyo al grupo de control de la emergencia. Utilice cintas de señalización.</p>	<p>Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad Coordinador de emergencias</p>
<p>CITERIOS DE EVALUACIÓN: Área de movilización del personal de la compañía en emergencia que no debe estar en las áreas anteriores. En ésta área pueden estar los miembros de los grupos de apoyo y el personal de ayuda mutua. No deben estar personas a la emergencia.</p>	<p>4. Acordone la zona de no exclusión: Es el área de movilización de las brigadas de emergencias de la Universidad del Rosario. Este personal no debe estar en las áreas anteriores. En ésta área pueden estar los miembros de los grupos de apoyo interno y externo. No deben estar personas ajenas a la emergencia. Utilice cintas de señalización.</p>	<p>Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad Coordinador de emergencias</p>
	<p>5. Determine lugares de entrada y salida del apoyo externo.</p>	<p>Coordinador de Emergencia Supervisor de Seguridad</p>
	<p>6. En los lugares de entrada y salida de cada una de las áreas coloque una persona, preferiblemente del grupo de seguridad o del grupo de Brigada, para que efectúe el control de acceso y salida de personas y equipos.</p>	<p>Coordinador de Emergencia Supervisor de Seguridad</p>
	<p>7. Las personas para el control de entrada y salida a cada una de las áreas deben llevar registro de equipos y materiales que entran y salen y de las personas autorizadas para moverlos. Deben tener criterio y conocimiento para controlar el acceso al área.</p>	<p>Supervisor de Seguridad</p>
	<p>8. Monitoree la efectividad del control de acceso a las áreas para reconocer si el número de personas asignadas a este control es el adecuado y si su labor no entorpece las funciones de control de la emergencia.</p>	<p>Coordinador de la emergencias</p>
	<p>9. Organice el relevo del personal de control de acceso a las áreas al menos cada seis horas.</p>	<p>Coordinador de Emergencia Supervisor de Seguridad</p>
<p>SI</p> <p>NO</p> <p>FIN</p>	<p>ZONIFICACIÓN DE LA EMERGENCIA</p>	

Tomado de: "GUÍA DE ACTUACIÓN EN LA FASE INICIAL DE UN INCIDENTE". Versión 5. www.sire.gov.co

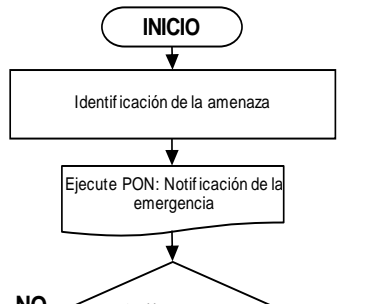
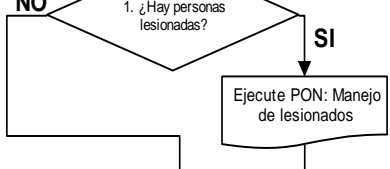
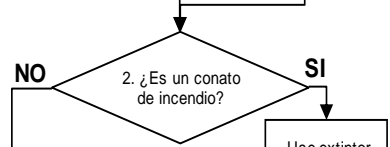

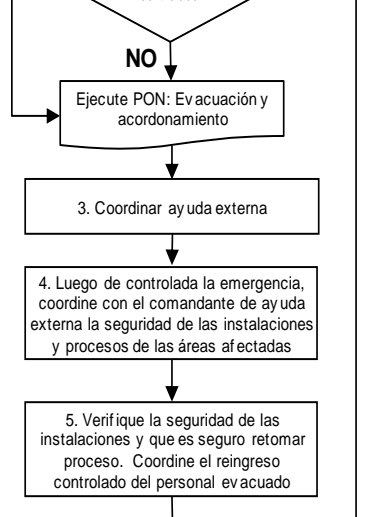
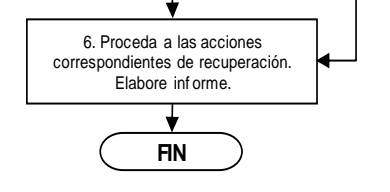
**PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO
PARA MANEJO DE LESIONADOS**

N° 04

DIAGRAMA DE FLUJO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
	<p>1. Si encuentra una persona lesionada informe inmediatamente al Servicio Médico (en horarios y días hábiles), y/o avise a Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad y espere instrucciones.</p>	<p>Cualquier persona</p>
	<p>2. Notifique al Servicio Médico, asegure la escena, busque y elimine riesgos asociados incendios, colapso estructural, fuga de gas, etc.</p>	<p>Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad</p>
	<p>3. Solamente deberá mover a la persona del sitio cuando exista un riesgo inminente que no se haya podido controlar. De acuerdo a la gravedad del lesionado definir su desplazamiento o que se mantenga en el lugar.</p>	<p>Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad</p>
	<p>4. Proceda a atender al lesionado de acuerdo con sus conocimientos y entrenamiento. Valore y establezca lo antes posible las condiciones que pueden poner en peligro inmediato la vida de la persona.</p>	<p>Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad</p>
	<p>5. Si es necesario hacer traslado a la Clínica u Hospital, utilice la Línea de Atención:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EMERMEDICA • 123 	<p>Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad, Servicio Médico, Coordinador de Emergencias, Nivel Táctico Central.</p>
	<p>6. Si es necesario trasladar al Paciente a un Hospital o Clínica, y si no tiene familiar o acompañante es necesario que un Brigadista como mínimo acompañara al lesionado a la clínica. Garantizándose el regreso del Brigadista a la Universidad.</p>	<p>Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad, Servicio Médico, Coordinador de Emergencias, Nivel Táctico Central.</p>
	<p>6. Una vez se haya controlado la emergencia se procede a consignar la información en la Historia Clínica si lo amerita, realizar el reporte si lo amerita, la investigación si lo amerita y las labores de recuperación.</p>	<p>Brigadistas Outsourcing, Supervisor de Seguridad, Servicio Médico.</p>

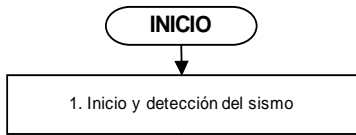
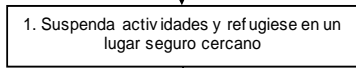
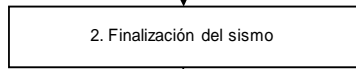

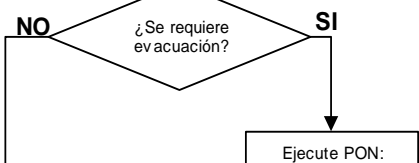
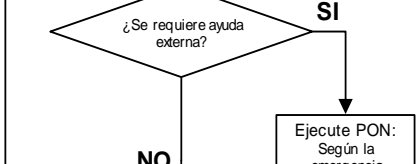
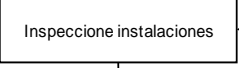
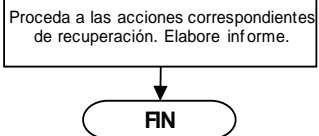
**PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO (PON)
PARA INCENDIOS**

N° 05

DIAGRAMA DE FLUJO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
	<p>1 Si luego de identificar la amenaza observa personas lesionadas, ejecute PON para Manejo de Lesionados.</p>	<p>Cualquier persona</p>
	<p>2 Si el fuego es un Conato de Incendio y tiene la capacitación y entrenamiento para usar los equipos de extinción de incendios úselos, teniendo en cuenta las capacitaciones y entrenamiento adquirido.</p> <p>Si el conato de incendio es producto de la combustión de sustancias químicas y/o materiales peligrosos, serán los grupos de ayuda externa quienes atenderán la emergencia.</p>	<p>Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad</p>
	<p>3 Si el Conato de Incendio no fue controlado ejecute PON para Evacuación y pida ayuda externa.</p> <p>Suspenda servicios como energía, gas natural del área afectada.</p>	<p>Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad, Coordinador de emergencias</p>
	<p>4 Una vez controlado el incendio declarado, el Comandante de la Ayuda Externa será quien determine en primera instancia si es seguro el reingreso a las instalaciones.</p> <p>El rescate de las personas estará a cargo de los organismos de socorro especializados en rescate.</p>	<p>Comandante de ayuda externa</p>
	<p>5 El comandante de la ayuda externa, el Coordinador de Emergencias junto con la Brigada de Emergencias realizará una verificación de las instalaciones y afectaciones del proceso para determinar el nivel de seguridad de las mismas para verificar la conveniencia de retomar procesos por parte del personal evacuado.</p> <p>El coordinador de emergencias reportará al representante del nivel táctico central lo observado. El representante del nivel táctico central será quien dará la instrucción de retomar procesos</p> <p>Si las condiciones de seguridad no están dadas para retomar labores, el representante del nivel estratégico establecerá las acciones a seguir.</p>	<p>Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad, Servicio Médico, Coordinador de Emergencias, Nivel Táctico Central, Nivel táctico estratégico</p>
	<p>6 Una vez se haya controlado la emergencia y se establezca que es seguro retomar procesos, se procede a realizar el reporte, la investigación y las labores de recuperación (reposición, ubicación y limpieza de equipos usados para el control de la emergencia) y continuidad de los procesos.</p>	<p>Supervisor de Seguridad, coordinador de la emergencia, Servicio Médico.</p>

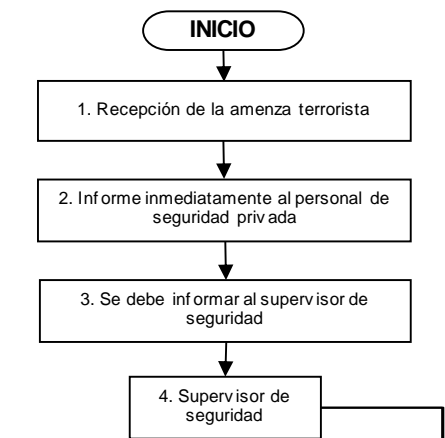
**PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO (PON)
PARA SISMO**

N° 06

DIAGRAMA DE FLUJO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
	<p>1. Inmediatamente identifique un sismo, suspenda actividades y refúgiense en un lugar seguro cercano.</p>	<p>Cualquier persona</p>
	<p>2. Suspenda servicios como gas natural o propano.</p>	
	<p>3. Si luego de finalizado el sismo observa personas lesionadas, ejecute PON para Manejo de Lesionados.</p>	<p>Cualquier persona</p>
	<p>4. Si luego de finalizado el sismo no observa daños estructurales o locativos, este atento a las instrucciones que se impartan por el Comité Táctico Local a través de la Brigada de emergencias.</p>	<p>Cualquier persona Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad</p>
	<p>4. Si luego de finalizado el sismo observa daños estructurales o locativos, ejecute PON para evacuación y pida ayuda externa.</p>	<p>Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad Coordinador de emergencias</p>
	<p>NOTA: Cuando se haga presente la ayuda externa el Coordinador de la Emergencia, será relevado por el Comandante de la Ayuda Externa. El coordinador de emergencias y los brigadistas de emergencias seguirán operando en coordinación con el equipo de Ayuda Externa.</p>	<p>Comandante de ayuda externa</p>
	<p>5. Una vez controlado el incendio declarado, el Comandante de la Ayuda Externa será quien determine en primera instancia si es seguro el reingreso a las instalaciones. El rescate de las personas estará a cargo de los organismos de socorro especializados en rescate.</p>	<p>Comandante de ayuda externa</p>
	<p>6. El comandante de la ayuda externa, el Coordinador de Emergencias junto con la Brigada de Emergencias realizará una verificación de las instalaciones y afectaciones del proceso para determinar el nivel de seguridad de las mismas para verificar la conveniencia de retomar procesos por parte del personal evacuado. El coordinador de emergencias reportará al representante del nivel táctico central lo observado. El representante del nivel táctico central será quien dará la instrucción de retomar procesos. Si las condiciones de seguridad no están dadas para retomar labores, el representante del nivel estratégico establecerá las acciones a seguir.</p>	<p>Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad, Servicio Médico, Coordinador de Emergencias, Nivel Táctico Central Nivel táctico estratégico</p>
	<p>7. Una vez se haya controlado la emergencia y se establezca que es seguro retomar procesos, se procede a realizar el reporte, la investigación y las labores de recuperación (reposición, ubicación y limpieza de equipos usados para el control de la emergencia) y continuidad de los procesos.</p>	<p>Supervisor de Seguridad, coordinador de la emergencia, Servicio Médico.</p>

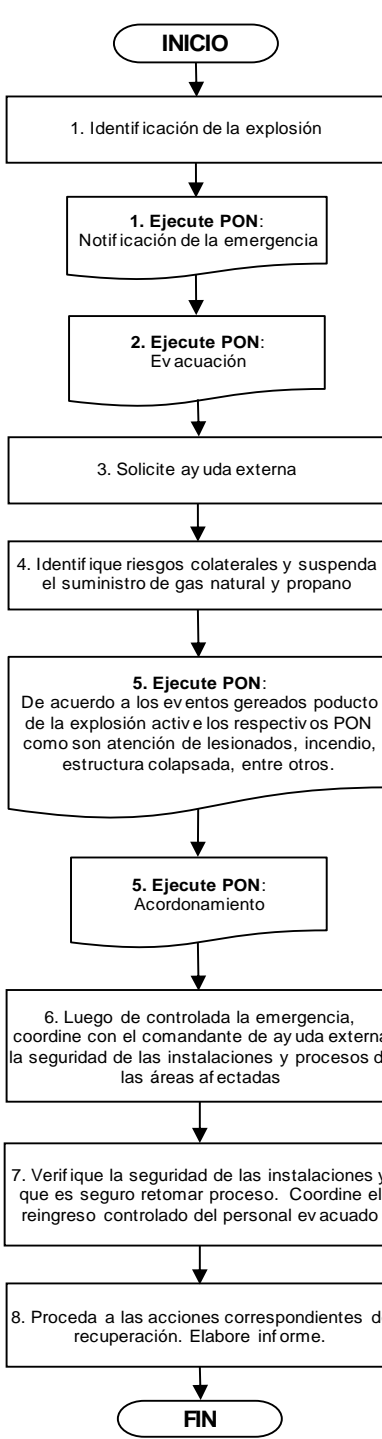
**PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO (PON)
PARA AMENAZA TERRORISTA POR ARTEFACTO EXPLOSIVO**

N° 07

DIAGRAMA DE FLUJO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
	<p>La amenaza terrorista puede llegar a través de cualquier medio de comunicación como es Internet, físico o telefónico.</p> <p>Al momento de recibir la comunicación, tenga en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenga la calma y comunique la información únicamente al personal de vigilancia. Evite generar pánico o propiciar rumores. • Si la amenaza es por vía telefónica, intente mantener contacto con la persona que hace la amenaza y obtener la información que más pueda obtener (de ser posible tome nota): <ul style="list-style-type: none"> ➢ Naturaleza de la acción: (Bomba, carro-bomba, atentado a funcionarios, ocupación armada, etc.) ➢ Ocurrencia de la acción (lugar, hora, como es, cuantas hay, etc.) ➢ Naturaleza del actor / Motivos de la acción terrorista: (Grupo guerrillero, delincuencia común, usuarios de la Compañía, empleados o exempleados, etc.) • Si la amenaza es escrita, entréguela inmediatamente al personal de seguridad y esté atento a las instrucciones que ellos le den. • Si la amenaza es por vía internet, por ningún motivo debe difundir la información. 	<p>Cualquier persona</p>
<p>4. Ejecuta acciones de búsqueda del artefacto</p>	<p>NOTA: El presente procedimiento también aplica para el momento en que cualquier persona, identifica un objeto extraño abandonado y que tiene la probabilidad de representar una amenaza a la seguridad de las instalaciones de la sede.</p>	<p>Cualquier persona</p>
<p>4. Informe la emergencia al NIVEL TÁCTICO CENTRAL (jefe de seguridad)</p>	<p>Independientemente de la vía de comunicación por la cual la persona se entera de la amenaza terrorista, esta debe comunicarla inmediatamente al personal de seguridad privada más cercano</p>	<p>Cualquier persona</p>
<p>6. Autoriza llamada a ayuda externa</p>	<p>La persona de seguridad privada que recibe el reporte, debe comunicarlo inmediatamente al supervisor de seguridad. La comunicación debe ser de carácter reservado y evitar que sea pública para evitar pánico generalizado.</p>	<p>Guarda de seguridad, Supervisor de Seguridad</p>
<p>6. Supervisor de seguridad Coordina ayuda externa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El supervisor de seguridad de la sede, comunica la emergencia al NIVEL TÁCTICO CENTRAL (jefe de seguridad) el cual, a través del supervisor de seguridad de la sede, coordinadora las acciones de búsqueda e identificación del artefacto explosivo y las respectivas llamadas de ayuda externa. 	<p>Supervisor de Seguridad, Nivel táctico central (jefe de seguridad)</p>
<p>7. Ejecute PON: Evacuación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al identificar el presunto artefacto explosivo, por ningún motivo debe ser manipulado. 	<p>Nivel táctico central Nivel táctico estratégico</p>
<p>7. Active Puesto Comando (PC)</p>	<p>El NIVEL TÁCTICO CENTRAL (jefe de seguridad) notificara de evento generada a los demás integrantes del NIVEL TÁCTICO CENTRAL y escalará la información al NIVEL TÁCTICO ESTRATÉGICO.</p>	<p>Nivel táctico central Nivel táctico estratégico</p>
<p>¿Se artefacto explosivo se accionó?</p>	<p>El NIVEL TÁCTICO CENTRAL (jefe de seguridad) coordinará la llamada a grupos de ayuda externa a través del supervisor de seguridad.</p>	<p>Nivel táctico central</p>
<p>NO</p>	<p>El supervisor de seguridad notificará al coordinador de emergencias de la sede, la orden de evacuar las instalaciones con apoyo de las brigadas de emergencia.</p>	<p>Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad, Servicio Médico, Coordinador de Emergencias</p>
<p>SI</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Active Puesto Comando (PC) • El coordinador de emergencia de la sede, estará atento a las indicaciones del comandante del grupo de ayuda externa para movilizar al personal evacuado a otro punto de encuentro de ser necesario. 	<p>Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad, Servicio Médico, Coordinador de Emergencias</p>
<p>Ejecute PON: Explosión</p>	<p>El comandante de la ayuda externa notificará al supervisor de seguridad y al Coordinador de Emergencias de la sede la conveniencia de retomar procesos por parte del personal evacuado.</p>	<p>Comandante de ayuda externa, Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad, Servicio Médico, Coordinador de Emergencias</p>
<p>FIN</p>	<p>El representante del nivel táctico central será quien dará la instrucción de retomar procesos.</p>	<p>Comandante de ayuda externa, Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad, Servicio Médico, Coordinador de Emergencias</p>
<p>8. Verifique la seguridad de las instalaciones y que es seguro retomar proceso. Coordine el reingreso controlado del personal evacuado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una vez se haya controlado la emergencia y se establezca que es seguro retomar procesos, se procede a realizar el reporte, la investigación y las labores de recuperación (reposición, ubicación y limpieza de equipos usados para el control de la emergencia) y continuidad de los procesos. 	<p>Comandante de ayuda externa, Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad, Servicio Médico, Coordinador de Emergencias</p>
<p>8. Proceda a las acciones correspondientes de recuperación. Elabore informe</p>	<p>El representante del nivel táctico central será quien dará la instrucción de retomar procesos.</p>	<p>Comandante de ayuda externa, Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad, Servicio Médico, Coordinador de Emergencias</p>
<p>FIN</p>	<p>El representante del nivel táctico central será quien dará la instrucción de retomar procesos.</p>	<p>Comandante de ayuda externa, Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad, Servicio Médico, Coordinador de Emergencias</p>


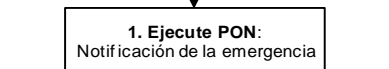
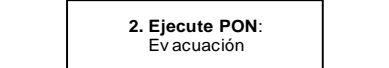
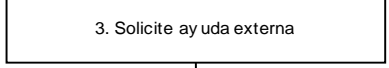
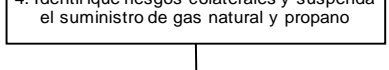
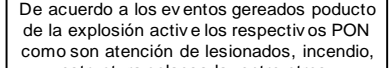
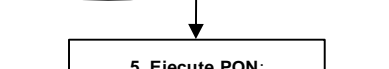

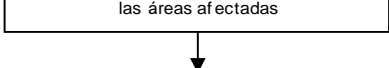
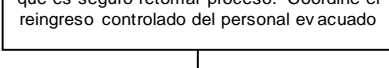
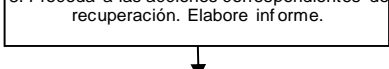
**PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO (PON)
PARA EXPLOSIÓN AL INTERIOR DE LA SEDE**

N° 08

DIAGRAMA DE FLUJO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
	<p>1 Una vez observe que ha ocurrido una EXPLOSIÓN en la sede, proceda a ejecutar el PON para notificar una emergencia. Si está cerca del área afectada, proceda a retirarse, ponerse a salvo y prepárese para evacuar.</p>	Cualquier persona
	<p>2 Ejecute PON de evacuación.</p>	Brigadas de Emergencias Supervisor de Seguridad, Coordinador de emergencias
	<p>3 Solicite ayuda externa</p>	Brigada de Emergencias Supervisor de Seguridad, Coordinador de emergencias
	<p>NOTA: Cuando se haga presente la ayuda externa el Coordinador de la Emergencia, será relevado por el Comandante de la Ayuda Externa. El coordinador de emergencias y los brigadistas de emergencias seguirán operando en coordinación con el equipo de Ayuda Externa.</p>	
	<p>4 Identifique riesgos colaterales y suspenda el suministro de gas natural y propano de la sede.</p>	Brigada de Emergencias Supervisor de Seguridad Coordinador de emergencias
	<p>5 Coordine acciones de respuesta ante posibles emergencias resultantes de la explosión como incendios, atención a lesionados a través de la ejecución de los PON correspondientes.</p>	Coordinador de emergencias de la sede
	<p>6 Ejecute PON para Acordonamiento Una vez controladas todas las emergencias producto de la explosión, el Comandante de la Ayuda Externa será quien determine en primera instancia si es seguro el reingreso a las instalaciones. El rescate de las personas presentes en el área de la emergencia (zona de exclusión), estará a cargo de los organismos de socorro especializados en este tipo de emergencias.</p>	Comandante de ayuda externa
	<p>7 El comandante de la ayuda externa, el Coordinador de Emergencias junto con la Brigada de Emergencias realizará una verificación de las instalaciones y afectaciones del proceso para determinar el nivel de seguridad de las mismas para verificar la conveniencia de retomar procesos por parte del personal evacuado. El coordinador de emergencias reportará al representante del nivel táctico central lo observado. El representante del nivel táctico central será quien dará la instrucción de retomar procesos. Si las condiciones de seguridad no están dadas para retomar labores, el representante del nivel estratégico establecerá las acciones a seguir.</p>	Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad, Servicio Médico, Coordinador de Emergencias, Nivel Táctico Central Nivel táctico estratégico
<p>8 Una vez se haya controlado la emergencia y se establezca que es seguro retomar procesos, se procede a realizar el reporte, la investigación y las labores de recuperación (reposición, ubicación y limpieza de equipos usados para el control de la emergencia) y continuidad de los procesos.</p>	Supervisor de Seguridad, coordinador de la emergencia, Servicio Médico.	

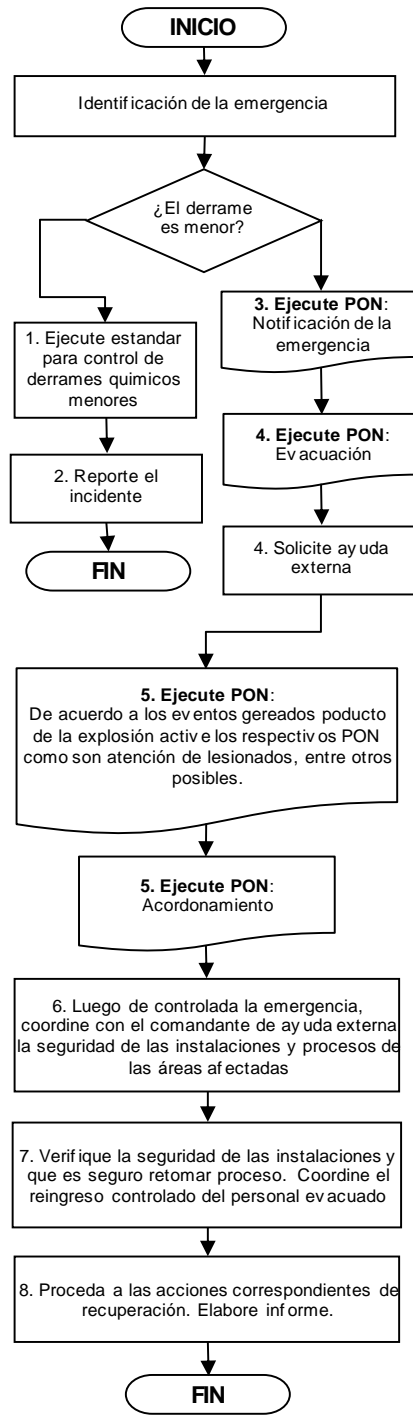
**PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO (PON)
PARA COLAPSO ESTRUCTURAL**

N° 09

DIAGRAMA DE FLUJO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
	<p>1</p> <ul style="list-style-type: none"> Una vez observe que ha ocurrido un COLAPSO DE ESTRUCTURAL en la sede, proceda a ejecutar el PON para notificar una emergencia. Si está cerca del área afectada, proceda a retirarse, ponerse a salvo y prepárese para evacuar. 	<p>Cualquier persona</p>
	<p>2</p> <ul style="list-style-type: none"> Evalúe la magnitud de la emergencia y determine si es necesario ejecutar una evacuación parcial o total. Ejecute PON de evacuación. 	<p>Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad, Coordinador de emergencias</p>
	<p>3</p> <ul style="list-style-type: none"> Solicite ayuda externa 	<p>Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad, Coordinador de emergencias</p>
	<p>NOTA: Cuando se haga presente la ayuda externa el Coordinador de la Emergencia, será relevado por el Comandante de la Ayuda Externa. El coordinador de emergencias y los brigadistas de emergencias seguirán operando en coordinación con el equipo de Ayuda Externa.</p>	
	<p>4</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifique riesgos colaterales y suspenda el suministro de gas natural y propano de la sede. 	<p>Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad, Coordinador de emergencias</p>
	<p>5</p> <ul style="list-style-type: none"> Coordine acciones de respuesta ante posibles emergencias resultantes del COLAPSO ESTRUCTURAL como incendios, atención a lesionados a través de la ejecución de los PON correspondientes. Ejecute PON para Acordonamiento El rescate de las personas presentes en el área de la emergencia (zona de exclusión), estará a cargo de los organismos de socorro especializados en este tipo de emergencias. 	<p>Coordinador de emergencias de la sede</p>
	<p>6</p> <ul style="list-style-type: none"> Una vez controladas todas las emergencias producto del COLAPSO ESTRUCTURAL, el Comandante de la Ayuda Externa será quien determine en primera instancia si es seguro el ingreso a las instalaciones. 	<p>Comandante de ayuda externa</p>
	<p>7</p> <ul style="list-style-type: none"> El comandante de la ayuda externa, el Coordinador de Emergencias junto con la Brigada de Emergencias realizará una verificación de las instalaciones y afectaciones del proceso para determinar el nivel de seguridad de las mismas para verificar la conveniencia de retomar procesos por parte del personal evacuado. El coordinador de emergencias reportará al representante del nivel táctico central lo observado. El representante del nivel táctico central será quien dará la instrucción de retomar procesos. Si las condiciones de seguridad no están dadas para retomar labores, el representante del nivel estratégico establecerá las acciones a seguir. 	<p>Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad, Servicio Médico, Coordinador de Emergencias, Nivel Táctico Central, Nivel táctico estratégico</p>
	<p>8</p> <ul style="list-style-type: none"> Una vez se haya controlado la emergencia y se establezca que es seguro retomar procesos, se procede a realizar el reporte, la investigación y las labores de recuperación (reposición, ubicación y limpieza de equipos usados para el control de la emergencia) y continuidad de los procesos. 	<p>Supervisor de Seguridad, coordinador de la emergencia, Servicio Médico.</p>
		
		

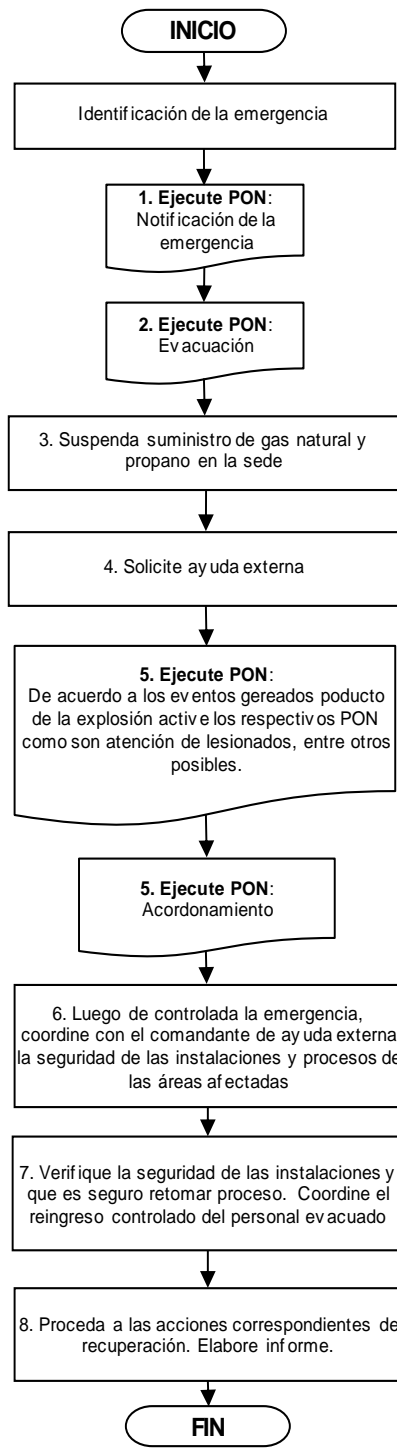
**PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO (PON)
PARA DERRAME DE SUSTANCIA QUÍMICA LÍQUIDA Y/O SÓLIDA**

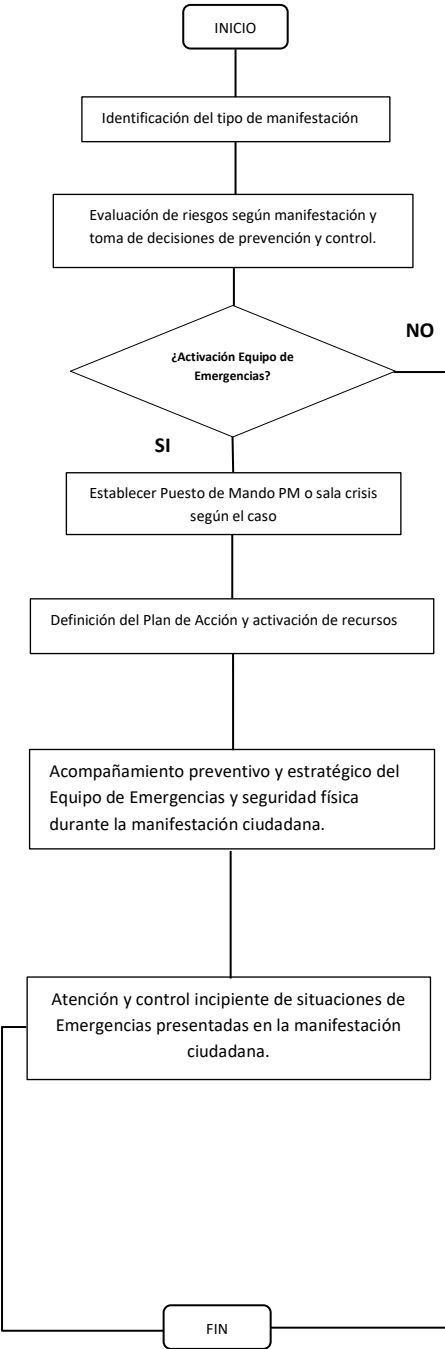
N° 10

DIAGRAMA DE FLUJO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
	<p>NOTA: Pare efectos del presente procedimiento, se entenderá como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derrame: Relacionado a escape de sustancia líquida • Derrame menor: La sustancia química no representa peligro alguno por presencia de vapores tóxicos y puede ser controlado con los kits de derrames instalados en las áreas donde se manipula y almacena. • Derrame mayor: La sustancia química representa peligro debido a la presencia de vapores tóxicos y no puede ser controlado con los kit de derrames instalados en las áreas donde se manipula y almacena. <p>1 Si el DERRAME DE LA SUSTANCIA QUÍMICA es menor, proceda a realizar las labores de control y disposición de los productos químicos derramado</p> <p>Nota: El control de derrame menor de la sustancia química, se debe realizar de acuerdo al protocolo interno del área.</p> <p>Nota: Si la emergencia es detectada por una persona ajena al área y/o procesos donde se presentó la emergencia debe inmediatamente ejecutar PON para notificar una emergencia.</p> <p>2 Luego de controlado el derrame menor, se deber dar reporte a la dirección del área y al departamento de salud ocupacional para realizar la respectiva investigación del incidente.</p> <p>3 Si el DERRAME DE LA SUSTANCIA QUÍMICA es mayor, ejecute PON para notificar una emergencia.</p> <p>Ejecute PON para evacuación y solicite ayuda externa</p> <p>4 NOTA: Cuando se haga presente la ayuda externa el Coordinador de la Emergencia, será relevado por el Comandante de la Ayuda Externa. El coordinador de emergencias y los brigadistas de emergencias seguirán operando en coordinación con el equipo de Ayuda Externa.</p> <p>5 <ul style="list-style-type: none"> • Coordine acciones de respuesta ante posibles emergencias resultantes del DERRAME DE SUSTANCIA QUÍMICA como atención a lesionados a través de la ejecución del PON correspondiente. • Ejecute PON para Acordonamiento </p> <p>6 <ul style="list-style-type: none"> • El rescate de las personas presentes en el área de la emergencia (zona de exclusión), estará a cargo de los organismos de socorro especializados en este tipo de emergencias. • Una vez controlada la emergencia, el Comandante de la Ayuda Externa será quien determine en primera instancia si es seguro el reingreso a las instalaciones. </p> <p>7 <ul style="list-style-type: none"> • El comandante de la ayuda externa, el Coordinador de Emergencias junto con la Brigada de Emergencias realizará una verificación de las instalaciones y afectaciones del proceso para determinar el nivel de seguridad de las mismas para verificar la conveniencia de retomar procesos por parte del personal evacuado. • El coordinador de emergencias reportará al representante del nivel táctico central lo observado. • El representante del nivel táctico central será quien dará la instrucción de retomar procesos. • Si las condiciones de seguridad no están dadas para retomar labores, el representante del nivel estratégico establecerá las acciones a seguir. </p> <p>8 Una vez se haya controlado la emergencia y se establezca que es seguro retomar procesos, se procede a realizar el reporte, la investigación y las labores de recuperación (reposición, ubicación y limpieza de equipos usados para el control de la emergencia) y continuidad de los procesos.</p>	<p>Personal relacionado con la área donde se manipulan y almacenan sustancias químicas</p> <p>Cualquier persona</p> <p>Personal relacionado con la área donde se manipulan y almacenan sustancias químicas</p> <p>Personal relacionado con la área donde se manipulan y almacenan sustancias químicas</p> <p>Coordinador de Emergencias de la sede, Supervisor de Seguridad, Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing</p> <p>Coordinador de Emergencias de la sede, Supervisor de Seguridad, Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing</p> <p>Comandante de ayuda externa</p> <p>Coordinador de Emergencias de la sede, Supervisor de Seguridad, Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Servicio Médico, Nivel Táctico Central, Nivel táctico estratégico</p> <p>Supervisor de Seguridad, coordinador de la emergencia, Servicio Médico.</p>

**PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO (PON)
PARA FUGA DE SUSTANCIA QUIMICA GASEOSA**

N° 11

DIAGRAMA DE FLUJO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
	<p>NOTA: Pare efectos del presente procedimiento, se entenderá como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fuga: Relacionado a escape de sustancia gaseosa 	
	<p>1 Una vez observe que se ha ocurrido una FUGA QUÍMICA en la sede, proceda a ejecutar el PON para notificar una emergencia. Si está cerca del área afectada, proceda a retirarse, ponerse a salvo y prepárese para evacuar.</p>	<p>Cualquier persona</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúe la magnitud de la emergencia y determine si es necesario ejecutar una evacuación parcial o total. • Ejecute PON de evacuación y solicite ayuda externa 	<p>Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad, Coordinador de emergencias</p>
	<p>3 Solicite ayuda externa</p>	<p>Coordinador de Emergencias de la sede, Supervisor de Seguridad, Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing</p>
	<p>4 Identifique riesgos colaterales y suspenda el suministro de gas natural y propano de la sede.</p>	<p>Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Supervisor de Seguridad, Coordinador de emergencias</p>
	<p>NOTA: Cuando se haga presente la ayuda externa el Coordinador de la Emergencia, será relevado por el Comandante de la Ayuda Externa. El coordinador de emergencias y los brigadistas de emergencias seguirán operando en coordinación con el equipo de Ayuda Externa.</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> • Coordine acciones de respuesta ante posibles emergencias resultantes de la FUGA QUÍMICA como atención a lesionados a través de la ejecución del PON correspondiente. • Ejecute PON para Acordonamiento 	<p>Coordinador de Emergencias de la sede, Supervisor de Seguridad, Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing</p>
	<p>6 El rescate de las personas presentes en el área de la emergencia (zona de exclusión), estará a cargo de los organismos de socorro especializados en este tipo de emergencias.</p> <p>Una vez controlada la emergencia, el Comandante de la Ayuda Externa será quien determine en primera instancia si es seguro el reingreso a las instalaciones.</p>	<p>Comandante de ayuda externa</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • El comandante de la ayuda externa, el Coordinador de Emergencias junto con la Brigada de Emergencias realizará una verificación de las instalaciones y afectaciones del proceso para determinar el nivel de seguridad de las mismas para verificar la conveniencia de retomar procesos por parte del personal evacuado. • El coordinador de emergencias reportará al representante del nivel táctico central lo observado. • El representante del nivel táctico central será quien dará la instrucción de retomar procesos. • Si las condiciones de seguridad no están dadas para retomar labores, el representante del nivel estratégico establecerá las acciones a seguir. 	<p>Coordinador de Emergencias de la sede, Supervisor de Seguridad, Brigadista Administrativo, Voluntario Brigadista, Brigadista Outsourcing, Servicio Médico, Nivel Táctico Central, Nivel táctico estratégico</p>
<p>8 Una vez se haya controlado la emergencia y se establezca que es seguro retomar procesos, se procede a realizar el reporte, la investigación y las labores de recuperación (reposición, ubicación y limpieza de equipos usados para el control de la emergencia) y continuidad de los procesos.</p>	<p>Supervisor de Seguridad, coordinador de la emergencia, Servicio Médico.</p>	

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO (PON) MANIFESTACIONES CIUDADANAS		N°
DIAGRAMA DE FLUJO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
<p>Objetivo: Implementar un procedimiento adecuado y estándar que le permita reaccionar al componente de Emergencias de manera organizada y eficiente en caso de presentarse algún tipo de manifestación ciudadana, garantizando la implementación de medidas de prevención y control a través de los planes de acción que se determinen en el momento de presentarse este tipo de escenario externo.</p>		
	<p>NOTA: Para efectos del presente procedimiento, se entenderá como: Actividades de exhibición pública y/o cualquier tipo de manifestaciones ciudadanas realizadas fuera de la universidad del Rosario que puedan poner en riesgo la salud e integridad del personal de la institución educativa.</p>	
	<p>1</p> <ul style="list-style-type: none"> Observe si se está presentando algún tipo de manifestación ciudadana en el perímetro de la Universidad e informe al Sistema de Administración de Emergencias Local SAEL y/o coordinación de Seguridad y salud en el trabajo. 	<p>Cualquier persona del Equipo de Emergencias</p>
	<p>2</p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluar la ubicación y magnitud de la manifestación. Realizar identificación de peligros y evaluación de riesgos. Realizar evaluación de posibles daños y necesidades. Identifique afectación de procesos internos de la Universidad. Determine medidas de control. 	<p>Seguridad y Salud en el Trabajo Consultor Emergencias</p>
	<p>3</p> <ul style="list-style-type: none"> Determine la activación de EURECA. Alerte al sistema de administración de emergencias local SAEL de la sede vulnerable. Alerte a todo el equipo para que este pendiente. Solicite al Equipo de Emergencias disponible para el apoyo. 	<p>Seguridad y Salud en el Trabajo</p>
	<p>4</p> <ul style="list-style-type: none"> Implemente estratégicamente un puesto de mando (PM) móvil para iniciar el control de posibles incidentes. Reúna todas las partes interesadas y socialice la situación. Socialice el desarrollo de los pasos anteriores. 	<p>Seguridad y Salud en el Trabajo</p>
	<p>5</p> <ul style="list-style-type: none"> Tome la decisión y acciones sobre la continuidad de los procesos internos de la Universidad. Coordine acciones de respuesta ante posibles emergencias resultantes de la manifestación ciudadana como atención a lesionados prioritariamente de la universidad. Active recursos preventivamente para Emergencias internas y/o externas según necesidad. 	<p>SAEL Gestión Humana Seguridad y Salud en el Trabajo Opcional: consultor de Emergencias.</p>
	<p>6</p> <ul style="list-style-type: none"> Disponga de un área de concentración de víctimas (ACV) móvil con el fin de garantizar una atención rápida. Alerte al servicio médico para priorizar la atención del personal interno si se llegara a requerir. Alerte al área protegida Emermedica en caso de requerirse el servicio. Alerte al comité de ayuda externa CAMUC por si se llega a requerir apoyo. 	<p>Coordinador de emergencias. Seguridad y Salud en el Trabajo Equipo de Emergencias Supervisor de Seguridad.</p>
	<p>7</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifique y evalúe la situación de Emergencias presentada. Active el PON correspondiente e inicie su control. Solicite apoyo del componente de Emergencias si lo requiere. Si el lesionado es personal de la Universidad active el punto de salud, de lo contrario active el Sistema de Emergencias Médicas del Distrito. Brinde la atención básica inicial y espere a personal profesional y organismos de respuesta del distrito. Realice informe de la atención brindada. Notifique atenciones y novedades presentadas. Evaluación del servicio brindado pos-incidente. Estructuración medidas de mejoramiento continuo. 	<p>Seguridad y salud en el Trabajo Coordinador de Emergencias de la sede Equipo de Emergencias Punto de salud Supervisor de Seguridad</p>
<p>8</p> <p>Una vez se haya controlado la emergencia y se establezca que es seguro retomar procesos, se procede a realizar el reporte, la investigación y las labores de recuperación según el caso (reposición, ubicación y limpieza de equipos usados para el control de la emergencia) y continuidad de los procesos de la Universidad del Rosario.</p>	<p>Equipo de Emergencias Punto de salud Supervisor de Seguridad</p>	